FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto: V33 - DECAPANTE - GEL EXPRESS - ESPECIAL MADERA / MADEIRA - 1L

Código del producto: 008460

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Decapante

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social: V33 ESPANA

Dirección : C/ Colquide nº 6 Edificio Prisma.Bloque 2, Planta Baja Oficina E 28231 Las Rozas de Madrid ES

Teléfono: (+34) 916 370 382. Fax: . Telex: .

fds.produits@v33.com

www.v33.es

1.4. Teléfono de emergencia: .

Sociedad/Organismo: .

Otros números de emergencia

E - Servicio Información Toxicologica: 91 562 04 20

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus adaptaciones.

Líquido inflamable, Categoría 2 (Flam. Liq. 2, H225).

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H336).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :





GHS02

GHS07

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto:

EC 203-539-1 1-METOXI-2-PROPANOL

Indicaciones de peligro :

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de

cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Consejos de prudencia - Almacenamiento :

P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P405 Guardar bajo llave.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos (en contacto con la

autoridad local)

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) >= 0.1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 59 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) nº 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición:

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 603_064_00_3	GHS07, GHS02	[i]	10 <= x % < 25
CAS: 107-98-2	Wng		
EC: 203-539-1	Flam. Liq. 3, H226		
REACH: 01-2119457435-35	STOT SE 3, H336		
1-METOXI-2-PROPANOL			
INDEX: 607_025_00_1	GHS07, GHS02	[i]	10 <= x % < 25
CAS: 123-86-4	Wng		
EC: 204-658-1	Flam. Liq. 3, H226		
REACH: 01-2119485493-29	STOT SE 3, H336 EUH066		
ACETATO DE BUTILO			
INDEX: Z470	GHS07, GHS08, GHS02		0 <= x % < 2.5
EC: 919-857-5	Dgr		
REACH: 01-2119463258-33	Flam. Liq. 3, H226		
	Asp. Tox. 1, H304		
HIDROCARBUROS C9-C11,	STOT SE 3, H336		
N-ALCANOS, ISO-ALCANOS,	EUH066		
COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS			
<2%			
INDEX: Z365		[i]	0 <= x % < 2.5
CAS: 8002-74-2			
EC: 232-315-6			
REACH: 01-2119488076-30			
PARAFFIN WAXES AND HYDROCARBON			
WAXES			
INDEX: Z766	GHS05, GHS09		0 <= x % < 2.5
CAS: 120313-48-6	Dgr		
	Skin Irrit. 2, H315		
ALCOHOLS, C12-15-BRANCHED AND	Eye Dam. 1, H318		
LINEAR, ETHOXYLATED	Aquatic Chronic 3, H412		
PROPOXYLATED	Aquatic Acute 1, H400		
	M Acute = 1		

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: 603_064_00_3		inhalación: ATE = 27.596 mg/l
CAS: 107-98-2		4h
EC: 203-539-1		(vapores)
REACH: 01-2119457435-35		oral: ATE = 4016 mg/kg PC
1-METOXI-2-PROPANOL		
INDEX: 607_025_00_1		inhalación: ATE = 23.4 mg/l 4h
CAS: 123-86-4		(polvo/nebulización)
EC: 204-658-1		cutánea: ATE = 14112 mg/kg PC
REACH: 01-2119485493-29		oral: ATE = 10760 mg/kg PC
ACETATO DE BUTILO		

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[i] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la persona está inconciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de ingestión :

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- halones
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO2)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Versión 3.3 (17-07-2025) - Página 4/14

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra

La mezcla puede cargarse electrostáticamente : colocar siempre a tierra durante los trasvasamientos. Usar calzado y vestimenta antiestática y realizar los suelos en material no conductor.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera

Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos.

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea:

CAS	VME-mg/m3:	VME-ppm:	VLE-mg/m3:	VLE-ppm:	Notas :
107-98-2	375	100	568	150	Peau
123-86-4	241	50	723	150	-

- España :

CAS	TWA:	STEL:	Techo:	Definitión :	Criterios :
107-98-2	100 ppm	150 ppm	-	via dermica.	-
	375 mg/m3	568 mg/m3		VLI	
123-86-4	50 ppm	150 ppm	-	VLI	-
	241 mg/m3	723 mg/m3			
8002-74-2	2 mg/m3	-	-	-	-

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

 ${\tt HIDROCARBUROS~C9-C11,~N-ALCANOS,~ISO-ALCANOS,~COMPUESTOS~CICLICOS,~AROMATICOS~<2\%}$

Utilización final:Trabajadores.Vía de exposición:Contacto con la piel

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL: 208 mg/kg peso corporal/día

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo. DNEL : 871 mg de sustancia/m3

Utilización final: Consumidores.

Vía de exposición: Ingestión.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL: 125 mg/kg peso corporal/día

Vía de exposición: Contacto con la piel

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL: 125 mg/kg peso corporal/día

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo. DNEL : 185 mg de sustancia/m3

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Utilización final: Trabajadores.

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL: 480 mg de sustancia/m3

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a corto plazo.

DNEL: 960 mg de sustancia/m3

Utilización final: Consumidores.

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL: 102 mg de sustancia/m3

1-METOXI-2-PROPANOL (CAS: 107-98-2)

Utilización final:Trabajadores.Vía de exposición:Contacto con la piel

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL: 50.6 mg/kg peso corporal/día

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos locales a corto plazo.

DNEL: 553.5 mg de sustancia/m3

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL: 369 mg de sustancia/m3

Utilización final: Consumidores.

Vía de exposición: Ingestión.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL: 3.3 mg/kg peso corporal/día

Vía de exposición: Contacto con la piel

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL: 18.1 mg/kg peso corporal/día

Vía de exposición: Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud: Efectos sistémicos a largo plazo.

DNEL: 43.9 mg de sustancia/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

1-METOXI-2-PROPANOL (CAS: 107-98-2)

Compartimento ambiental: Suelo.
PNEC: 2.47 mg/kg

Compartimento ambiental: Agua dulce. PNEC : 10 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar. PNEC : 100 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce

PNEC: 41.6 mg/kg

Compartimento ambiental: Sedimento marino.
PNEC: 4.17 mg/kg

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.

PNEC: 100 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :







Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma ISO 16321.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requierida.

Tipo de guantes recomendados:

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- PVA (Alcohol polivinílico)

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de vapores

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :

- A1 (Marrón)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Es	tad	o t	İSI	CO

Estado físico	
Estado Físico :	Líquido Viscoso
Color	
No especificado	
Olor	
Umbral olfativo :	no precisado.
Punto de fusión	
Punto/intervalo de fusión :	No concernido.
Punto de congelación	
Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo d	le ebullición
Punto/intervalo de ebullición :	> 35°C
Inflamabilidad	
Inflamabilidad (sólido, gas) :	NC
Límite superior e inferior de explosivida	
Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%):	NC
Propiedades explosivas,límite superior de explosividad (%):	NC
Punto de inflamación	
Intervalo de punto de inflamación :	PI < 23°C.
Punto mínimo de inflamación	-7°C
Temperatura de auto-inflamación	
Temperatura de autoinflamación :	No concernido.
Temperatura de descomposición	
Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.
pH	
PH (solución acuosa) :	no precisado.
pH:	No concernido.
Viscosidad cinemática	
Viscosidad:	ND
Solubilidad	
Solubilidad en agua :	Insoluble.
Liposolubilidad:	no precisado.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua :	NC
Presión de vapor	
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad :	0.95-1

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor : NC

Características de las partículas

La mezcla no contiene nanoformas.

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

Líquidos comburentes

Propiedades comburentes : NC

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

Tasa de evaporación

Tasa de evaporación : NC

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar

- la acumulación de cargas electrostáticas
- el calentamiento
- el calor
- las llamas y superficies calientes

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

11.1.1. Sustancias

a) Toxicidad aguda :

ALCOHOLS, C12-15-BRANCHED AND LINEAR, ETHOXYLATED PROPOXYLATED (CAS: 120313-48-6)

Por vía oral : LD50 > 2000 mg/kg peso corporal

Especie : rata

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Por vía oral : LD50 > 5000 mg/kg peso corporal

Especie: rata

OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea: LD50 > 5000 mg/kg peso corporal

Especie: conejo

OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Vapores): LC50 > 5000 mg/l

Especie: rata

OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Por vía oral : LD50 = 10760 mg/kg peso corporal

Especie: rata

OECD Guideline 423 (Acute Oral toxicityAcute Toxic Class Method)

Por vía cutánea: LD50 = 14112 mg/kg peso corporal

Especie: conejo

OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Polvos/niebla) : LC50 = 23.4 mg/l

Especie: rata

OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Duración de exposición : 4 h

1-METOXI-2-PROPANOL (CAS: 107-98-2)

Por vía oral : LD50 = 4016 mg/kg peso corporal

Especie: rata

Por vía cutánea : LD50 > 2000 mg/kg peso corporal

Especie: conejo

Por inhalación (Vapores) : LC50 = 27.596 mg/l

Especie: rata

Duración de exposición : 4 h

b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

No hay datos disponibles.

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

No hay datos disponibles.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

No hay datos disponibles.

e) Mutagenicidad en las células germinales :

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Ningún efecto mutágeno.

f) Cancerogenicidad:

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Test de cancerogenicidad : Negativo.

Ningún efecto cancerígeno.

g) Toxicidad para la reproducción :

No hay datos disponibles.

h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

No hay datos disponibles.

j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

11.1.2. Mezcla

11.1.2.1 Información sobre las clases de peligro

a) Toxicidad aguda:

No clasificado

Por vía oral : No hay datos disponibles.

No hay datos disponibles.

Por vía cutánea:

No hay datos disponibles.

Por inhalación (Polvos/niebla):

b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

Los contactos prolongados o reiterados con la mezcla pueden eliminar la grasitud natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de

contacto y una absorción a través de la epidermis.

N/A

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

N/A

d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

NI/A

e) Mutagenicidad en las células germinales :

No clasificado

f) Cancerogenicidad:

No clasificado

g) Toxicidad para la reproducción :

No clasificado

h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

Se pueden manifestar efectos narcóticos, tales como somnolencia, narcosis, disminución del estado de alerta, pérdida de reflejos, falta de coordinación o vértigo.

También se pueden manifestar en forma de jaquecas violentas o náuseas, y ocasionar trastornos de razonamiento, aturdimiento, irritabilidad, fatiga o problemas de memoria.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

No clasificado

j) Peligro por aspiración :

No clasificado

11.1.2.2 Otros datos

Síntomas vinculados a las características físicas, químicas y toxicológicas

La exposición a los vapores de este disolvente contenidos en la mezcla que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central. Los síntomas se producirán en forma de cefaleas, pesadez, mareos, vértigo, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de consciencia, entre otros

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como alterador endocrino por sus efectos sobre la salud humana.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Toxicidad para los peces : LC50 > 1000 mg/l

Especie : Oncorhynchus mykiss Duración de exposición : 96 h

OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

NOEC = 0.23 mg/l

Especie : Oncorhynchus mykiss Duración de exposición : 28 jours

Toxicidad para los crustáceos : CE50 > 1000 mg/l

Especie : Daphnia magna Duración de exposición : 48 h

OCDE Ligne directrice 202 (Daphnia sp., essai d'immobilisation immédiate)

NOEC = 0.13 mg/l Especie : Daphnia magna Duración de exposición : 21 jours

Toxicidad para las algas : CEr50 > 1000 mg/l

Especie: Pseudokirchnerella subcapitata

Duración de exposición : 72 h

OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

NOEC = 3 mg/l

Especie: Pseudokirchnerella subcapitata

Duración de exposición: 72 h

OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Toxicidad para los peces : LC50 = 18 mg/l

Especie : Pimephales promelas Duración de exposición : 96 h

OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 44 mg/l

Especie : Daphnia magna Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CEr50 = 647.7 mg/l

Especie : Desmodesmus subspicatus Duración de exposición : 72 h

OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

1-METOXI-2-PROPANOL (CAS: 107-98-2)

Toxicidad para los peces : LC50 >= 1000 mg/l

Especie : Oncorhynchus mykiss Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 23300 mg/l

Especie : Daphnia magna Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CEr50 > 1000 mg/l

Especie: Pseudokirchnerella subcapitata

ALCOHOLS, C12-15-BRANCHED AND LINEAR, ETHOXYLATED PROPOXYLATED (CAS: 120313-48-6)

Toxicidad para los peces : 0.1 < LC50 <= 1 mg/l

Factor M = 1

Especie: Brachydanio rerio

OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos : Especie : Daphnia magna

Autres lignes directrices

Toxicidad para las plantas acuáticas : Autres lignes directrices

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

HIDROCARBUROS C9-C11, N-ALCANOS, ISO-ALCANOS, COMPUESTOS CICLICOS, AROMATICOS <2%

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera

como que no se degrada rápidamente.

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

1-METOXI-2-PROPANOL (CAS: 107-98-2)

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

ALCOHOLS, C12-15-BRANCHED AND LINEAR, ETHOXYLATED PROPOXYLATED (CAS: 120313-48-6)

Requerimiento químico de oxígeno: DCO = 2.215 g/kg

Demanda bioquímica de oxígeno (5 días): DBO5 = 310 g/kg

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

BOD5/COD = 139.95

12.3. Potencial de bioacumulación

12.3.1. Sustancias

1-METOXI-2-PROPANOL (CAS: 107-98-2)

Coeficiente de reparto octanol/agua : log Koe < 3.

Bioacumulación : BCF < 100

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como alterador endocrino por sus efectos medioambientales.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CF

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2023 - IMDG 2022 [41-22] - ICAO/IATA 2024 [65]).

14.1. Número ONU o número ID

1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1263=PINTURAS (incluye pintura, laca, esmalte, colorante, goma laca, barniz, betún, encáustico, apresto liquido y base liquida para lacas) o PRODUCTOS PARA LA PINTURA (compuestos disolventes o reductores de pintura)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



3

14.4. Grupo de embalaje

Ш

14.5. Peligros para el medio ambiente

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel

100 5	.0, , 11	OLL LATTRE	20 201 201	, LE IVI, LE EI O	() W (D E II O (12 000100				
	3	F1	III	3	-	5 L	163 367	E1	3	E
							650			
*Q <	450 I (ADR	2.2.3.1.4)								
IMDG	Clase	2°Etiq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage	Segregati	
								Handling	on	

F-E. S-E

163 223

367 955

E1

Category

*if Q < 450 I see IMDG 2.3.2.2.

IATA	Clase	2°Etiq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	3	-	III	355	60 L	366	220 L	A3 A72	E1
								A192	
	3	-	Ш	Y344	10 L	-	-	A3 A72	E1
								A192	

^{*}Q < 30 I / Q < 100 I (IATA 3.3.3.1.1)

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

5 L

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2023/707

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2024/2564. (ATP 22)

Información relativa al embalaje:

Los embalajes deben contar con una indicación de peligro detectable al tacto (consultar el Reglamento (CE) nº 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH): https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach.

Autorizaciones acordadas en virtud del Título VII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla no contiene ninguna sustancia sujeta a autorización según el Anexo XIV del Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006: https://echa.europa.eu/fr/authorisation-list.

Sustancias que debilitan la capa de ozono (Reglamento (CE) nº 1005/2009, protocolo de Montreal) :

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que suponga un peligro para la capa de ozono.

Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):

La mezcla no contiene ningún contaminante orgánico persistente.

Reglamento PIC (UE) No 649/2012 sobre la exportación e importación de productos químicos peligrosos (Convención de Rotterdam):

La mezcla no está sujeta al procedimiento de consentimiento informado previo (PIC).

Precursores de explosivos:

La mezcla no incluye ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales. La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 :

Clasificación de	Procedimiento de clasificación
conformidad con el	

Reglamento (CE) n.º 1272/2008	
Flam. Liq. 2, H225	Sobre la base de los datos de los ensayos.
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo.
STOT SE 3, H336	Método de cálculo.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC: La concentración sin efecto observado.

REACH: Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

PC: Peso corporal

DNEL: Nivel sin efecto derivado

PNEC: Concentración prevista sin efecto

STEL: Short-term exposure limit TWA: Time Weighted Averages VLE: Valor límite de exposición. VME: Valor medio de exposición.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

GHS02: Llama

GHS07 : Signo de exclamación

IATA: International Air Transport Association.
IMDG: International Maritime Dangerous Goods.
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico. PIC: Consentimiento informado previo. POP: Contaminante Orgánico Persistente.

RID: Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

 ${\sf SVHC: Sustancias\ extremadamente\ preocupantes.}$

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK: Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).